

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CELEBRO LA SESION EXTRAORDINARIA PUBLICA NO. 1, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. SILVIA YOLANDA ROMÁN SÁENZ, MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, Y LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESION ASISTIDO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
- 2.- DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
- 3.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. **MANUEL VILLANUEVA VILLA**, SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE NOMBRE A LA LIC. MARIBEL RAMIREZ GONZALEZ COMO RESPONSABLE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, COMO LO MARCA LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 4.- CLAUSURA.

PREVIO AL INICIO DE LA REUNIÓN SE DA LECTURA AL ESCRITO QUE PRESENTA EL ING. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y COMERCIO, QUIEN POR MOTIVOS PERSONALES NO ASISTIRA A ESTA REUNION, SOLICITANDO LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO Y QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- PARA DESAHOGAR DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA PROPIA SECRETARÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, ACORDAR QUE DEPENDENCIA MUNICIPAL TENDRA EL CARÁCTER DE ORGANO DE CONTROL INTERNO, A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LO ANTERIOR DENTRO DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN POR TERMINO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016, DEBIDO ADEMÁS A QUE LA LIC. PAMELA PATRICIA ACOSTA DE LA FUENTE, ANTERIOR ENCARGADA DE DICHA FUNCIÓN, PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE CONTRALORA INTERNA, ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA QUE LA LIC. MARIBEL RAMIREZ GONZALEZ, COORDINADORA DEL AREA JURIDICA EN EL MUNICIPIO, SEA NOMBRADA CON EL CARÁCTER DE ENCARGADA DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN POR TERMINO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016, Y CONTINUE REALIZANDO LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN A DICHO CARGO, HASTA CONCLUIR CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....